



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.220

MAT. : AUTORIZA LICENCIA MÉDICA
YOHANNA ELIZABETH VALDEBENITO
INOSTROZA.

LAJA, 30 de diciembre de 2015

VISTOS:

- 1) La Licencia Médica N°2-48235818 presentada por YOHANNA ELIZABETH VALDEBENITO INOSTROZA;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** la Licencia Médica N°2-48235818, presentada por YOHANNA ELIZABETH VALDEBENITO INOSTROZA, Rut N° Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 11° E.M., Escalafón Profesionales, a contar del 29 hasta 31 de diciembre de 2015.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal